

MEMORIA ACTIVIDADES

vega baja
acoge



1. Mensaje del Presidente

2. Vega Baja Acoge

3. Nuestros valores

4. Donde estamos

5. Qué hacemos

6. Vega Baja Acoge en datos

a) Área de Inclusión

b) Área jurídica

c) Protección Internacional

d) Intervención Comunitaria

7. Proyectos ejecutados

8. Red Acoge

9. Raim

10. Destacado

11. Calidad

12. Financiadores

1. Mensaje del Presidente

La memoria de una organización como la nuestra, Vega Baja Acoge, tiene la función de dar a conocer la actividad desarrollada por la organización en un periodo de tiempo, en ese caso el año natural 2024.

El año 2024 ha sido un año complejo en cuanto al empeño de algunas personas en denostar a las personas migrantes y refugiadas, culpándolas de todos los males del mundo, con la mirada tan corta al no percibir que estas personas, aquí en nuestra Comarca, son un apoyo muy importante al desarrollo de la misma, enriqueciéndonos, intercambiando formas y culturas que nos potencia en la convivencia y aprendizaje uno de otros.

En Vega Baja Acoge seguimos cumpliendo a pie juntillas, y con la misma ilusión, nuestro compromiso con las personas migrantes y refugiadas, en la defensa y la dignidad de las mismas, que adquirimos en 1993.

Nuestro trabajo va encaminado a mejorar la vida de aquellas personas, que en un momento de sus vidas, han decidido compartir la suya con nosotros.

Quiero agradecer la aportación a este proyecto ilusionante por parte de los/as trabajadores/as, voluntarias/os, socias/os, donantes y a las instituciones, que nos ayudáis a conseguir entre todos un mundo mejor, más justo, solidario e igualitario.

Cooperamos con todo el tejido asociativo de la Comarca del Bajo Segura, dando una respuesta global en pro de las personas migrantes que atendemos.

El trabajo realizado con absoluta profesionalidad nos lleva a comentar que se han realizado 21.098 atenciones en el total de las diferentes áreas, atendiendo a 2.465 mujeres, 1.118 hombres y 1 persona no binaria.

Hemos llevado a cabo 18 talleres con la asistencia de 207 mujeres y 64 hombres.

El estar federados a nivel nacional en RED Acoge y la Red de Apoyo a la inmigración de la Comunidad Valenciana (RAIM), nos permite desarrollar una actividad común con el resto de Organizaciones Federadas a nivel nacional y en la comunidad valenciana, colaborando con las instituciones públicas bajo el trabajo en red.

Gracias

Antonio Alfonso Sánchez Barber

Presidente

Vega Baja Acoge

2. Vega Baja Acoge

Vega Baja Acoge es una asociación sin ánimo de lucro, civil y solidaria, aconfesional y apolítica, que tiene como fin la acogida y promoción de las personas migrantes y refugiadas de cara a su plena integración en nuestra sociedad, y muy especialmente de aquellas que se encuentren en especial riesgo de exclusión: menores, jóvenes, mujeres, refugiados,

Para ello la entidad lleva a cabo las siguientes actividades:

- 1.- Creación de un Centro de Acogida para personas extranjeras.
- 2.- Informar, orientar y asesorar a las personas inmigrantes de sus derechos y obligaciones en todos los ámbitos del ordenamiento jurídico, y de modo más específico en las materias relacionadas con la documentación que les permita residir y trabajar en España, gestionando al tiempo, si procede, las correspondientes solicitudes tanto en vía administrativa como judiciales, mediante el establecimiento de un servicio de atención jurídica.
- 3.- Información, orientación, gestión y asesoramiento que posibiliten a las personas migrantes su inserción o, en su caso, reinserción en nuestra sociedad a través de actividades extraescolares de integración en las aulas, clases de español, actividades relacionadas con el conocimiento del medio, cursos de formación laboral, y la puesta en funcionamiento, entre otros, de un servicio de mediación laboral y de vivienda.
- 4.- La creación de un servicio de atención social que facilite a dichas personas el acceso a los servicios de asistencia social, jurídicos, sanitarios, de vivienda, educativos, culturales, de ocio, etc.
- 5.- Implementar programas específicos de atención a la mujer inmigrante e introducir la perspectiva de género de manera transversal en todo el trabajo desarrollado por la entidad.
- 6.- Realizar acciones que favorezcan la convivencia intercultural, a través de la implementación de programas de intervención comunitaria en barrios especialmente vulnerables.
- 7.- Promover asociaciones de inmigrantes para que ellos mismos lleguen a asumir el protagonismo de su acción; así como potenciar el voluntariado social por medio de cursos de información y formación del voluntariado.

8.- Promover y realizar actividades formativas y acciones de educación para el desarrollo y sensibilización que favorezcan los conocimientos, valores y actividades capaces de generar una cultura de solidaridad comprometida con la lucha contra las diferencias norte-sur, la justa distribución de la riqueza y el racional aprovechamiento de los recursos.

9.- Atender a dichas personas en sus múltiples necesidades, según las posibilidades de que se dispongan.

10.- Coordinar los distintos organismos o asociaciones que se interesen en esta problemática.

3. Valores de V.B. Acoge



Solidaridad

entendida como la toma de conciencia de las necesidades de las personas y la voluntad de ayudarlas para cubrirlas.



Tolerancia

aceptando y apreciando la diversidad (cultural, religiosa, sexual...) como mecanismo de crecimiento y enriquecimiento social.



Justicia social

basada en la equidad para que cada persona pueda desarrollar su máximo potencial.



Compromiso

como una obligación contraída con la defensa y promoción de las personas migrantes y refugiadas.



Igualdad

entendida como el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en su dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar con base igualitaria con los demás en cualquier área de la vida civil, cultural, política, económica y social.



Integridad

la transparencia institucional y la confianza como valor fundamental a aplicar con las personas con las que trabajamos, con las personas que nos apoyan y con la sociedad civil en general

4. Nuestra localización

SEDE 1

Oficina principal

PLAZA SAN
FRANCISCO, Nº1

ORIHUELA - ALICANTE

SEDE 2

Aula de formación

C/ HOSPITAL, Nº12

ORIHUELA - ALICANTE

SEDE 3

Oficina de Protección Internacional

C/ BADO, Nº6

ORIHUELA - ALICANTE



96 674 57 31 - 620 502 476



www.vegabajaacoge.org

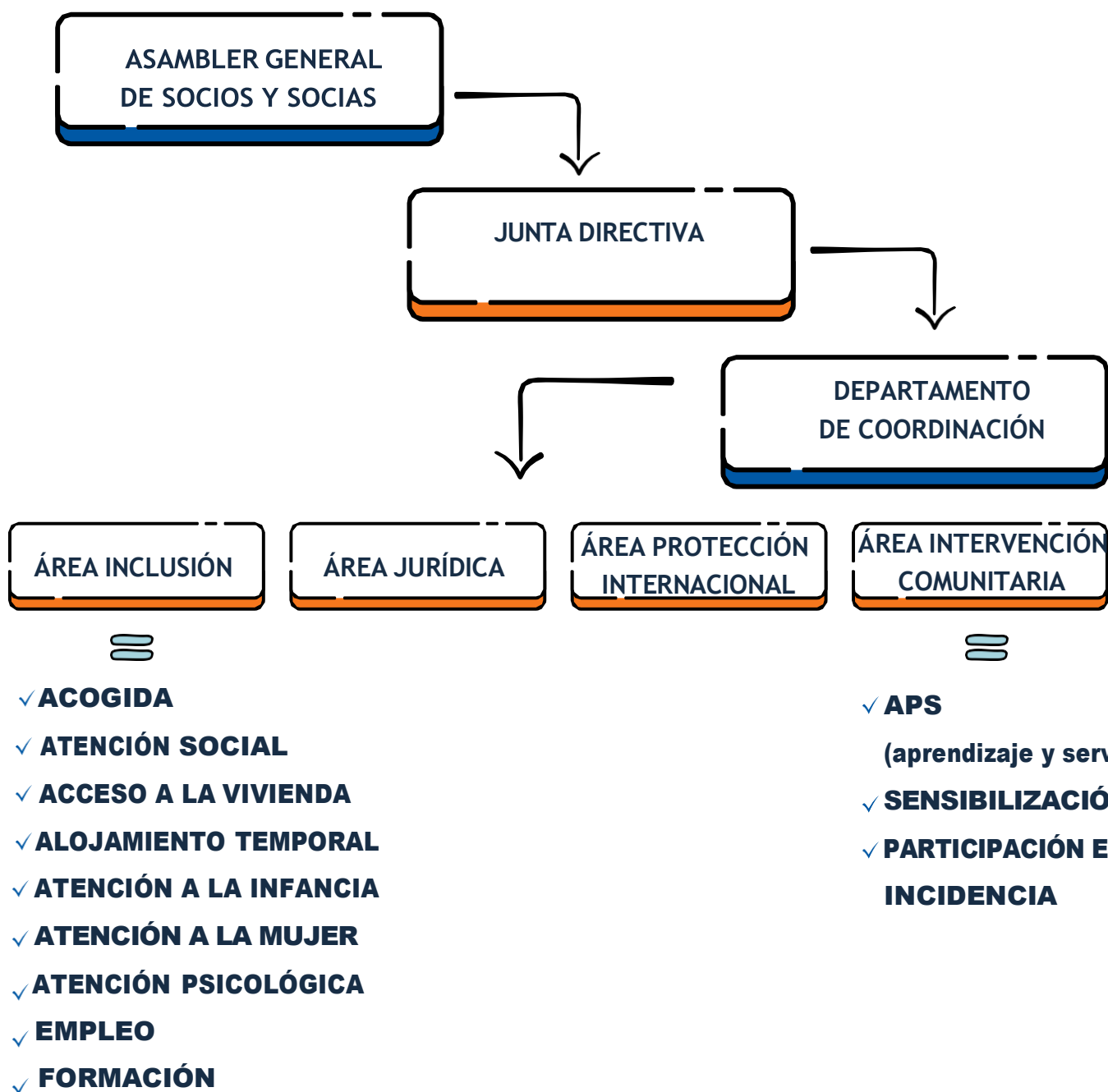


vegabajaacoge@redacoge.org



5. Qué hacemos en Vega Baja Acoge

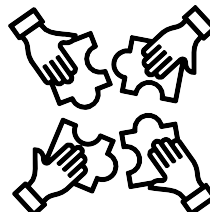
Para llevar a cabo sus fines y actividades el trabajo de la entidad se articula en áreas de atención quedando estructurada de la siguiente manera:



Equipo de trabajo

Durante el año 2024 un total de 19 personas formaron parte del equipo técnico de Vega Baja Acoge:

- 5 Trabajadoras sociales
- 1 Educadora social
- 2 Psicólogas
- 2 Abogadas
- 4 Integradoras sociales
- 1 Maestra
- 2 Traductoras
- 2 Administrativas



Líneas de trabajo

El trabajo desarrollado por Vega Baja Acoge está centrado en la persona como portadora de derechos con la que el equipo profesional realiza labores de acompañamiento para conseguir el objetivo de facilitar la inclusión social del colectivo en la sociedad de acogida.

Las líneas de trabajo de la entidad son:

A) **INCLUSIÓN**; esta línea de trabajo está compuesta por los siguientes servicios:

·Acogida

El área de acogida es la vía de entrada a la entidad. En él, a través de una entrevista en profundidad, el personal técnico encargado conoce la situación específica de la persona usuaria. Se ofrece información, orientación, asesoramiento y derivación especializada en todos los asuntos que faciliten el proceso de inclusión en la sociedad de acogida, y permitan ejercer y conocer los derechos y deberes como parte de la ciudadanía.

·Atención social

A través de un plan de trabajo individualizado y la coordinación de diversos servicios y recursos internos de la entidad y externos de la comunidad, se trabaja para atender las necesidades básicas y necesarias que favorezca un proceso de inclusión de las personas migrantes y refugiadas.

En la atención social, se efectúa una actuación que preserva los derechos básicos sociales de una persona o familia, a través de la atención, mediación, coordinación y seguimiento de cada caso según las necesidades planteadas.

: Atención psicológica

El área de atención psicológica especializada en migración y refugio, ofrece atención individualizada y específica. Favorece los procesos de inclusión a través del apoyo emocional y el seguimiento de casos, así como la coordinación y derivación a servicios externos especializados.

: Atención a la infancia

El área proporciona información y orientación para minimizar las dificultades encontradas para las familias migrantes, en el proceso de escolarización y adaptación al sistema educativo español. A través de dicha información, coordinación con centros escolares, derivación a recursos internos y externos a la entidad, se beneficia la inclusión en el sistema y la implicación de las familias en los centros educativos.

Además, el servicio desarrolla clases de apoyo educativo en dos centros escolares de la ciudad, con el que se refuerzan los conocimientos académicos de un grupo de menores incidiendo en el aprendizaje del idioma en los casos que sea necesario, siendo una extensión del trabajo realizado por el profesorado de los propios centros a través de una intervención y coordinación constante.

: Atención a la Mujer

El área aborda de forma específica el análisis de necesidades de la migración femenina, y ofrece apoyo especializado a la mujer migrante y refugiada. A través de la atención psicológica individualizada, los grupos de mujeres donde se fomenta la integración y ampliación de redes sociales y las charlas y talleres de promoción y educación para la salud, se contribuye a favorecer el proceso de inclusión de un colectivo especialmente vulnerable como es el de la mujer migrante y refugiada.

: Alojamiento temporal

Desde Vega Baja Acoge contamos con un piso de acogida para personas migrantes, como recurso de alojamiento temporal para familias que se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad al carecer de una vivienda en el momento en el que acceden a nuestro recurso. Los planes de intervención se ajustan a las necesidades que tiene cada unidad familiar, y el trabajo realizado con las familias beneficiarias cubre tanto las necesidades más básicas, como manutención y alojamiento, hasta aquellas que tienen que ver con herramientas de autonomía como la incorporación a los sistemas públicos (salud, servicios sociales, o sistema educativo), talleres de preformación y formación laboral, inserción laboral, apoyo e intervención psicológica, asesoramiento jurídico, actividades culturales y ocio.

Se trata de un recurso del “Servicio de acción concertada, integrado en el sistema público valenciano de Servicios Sociales”.

· Vivienda

El área de vivienda facilita la consecución del acceso o mantenimiento de viviendas dignas, donde la población migrante y refugiada pueda establecerse y desarrollar su proyecto de vida en un ambiente de seguridad, privacidad, e intimidad.

El servicio ofrece acogida e información, búsqueda de viviendas en alquiler, mediación con propietarios/as, apoyo en la solicitud de ayudas de alquiler y asesoría legislativa y jurídica.

· Empleo

Con la premisa de que el trabajo es la base de la realización personal y social, el servicio de empleo, ofrece un apoyo integral mediante el diseño de itinerarios individualizados, que favorecen la empleabilidad de las personas migrantes y refugiadas. Apoyando y orientando en la búsqueda activa de empleo, por medio de la prospección laboral, se logra la inserción en el mercado de trabajo realizando un seguimiento durante todo su proceso. Así mismo se deriva a los/as participantes a los recursos laborales existentes, con el objetivo de encontrar nuevas oportunidades.

· Formación

El área de formación persigue mejorar la empleabilidad de las personas participantes, favorecer la inclusión social y desarrollar su autonomía y su desenvolvimiento en la sociedad de acogida.

El servicio ofrece clases de castellano a personas adultos en diferentes niveles, apoyo para la superación de los exámenes de nacionalidad (DELE y CCSE), formación de habilidades en competencias sociales y laborales básicas y formación laboral.

B) JURÍDICA

El área de atención jurídica ofrece asesoramiento integral en materia jurídica por parte de profesionales del derecho, especializados en las distintas materias, mediante el examen individualizado de cada situación.

Las principales intervenciones jurídicas que desarrollamos son:

- Solicitud de autorizaciones de residencia y/o trabajo (Arraigo Social, Laboral, Familiar, Formación).
- Renovaciones de autorizaciones de residencia y/o trabajo.
- Reagrupación familiar (Régimen General y Comunitario)
- Nacionalidad (Información y Solicitud)
- Solicitud Tarjeta Estudiante.
- Homologación Títulos (Universitarios, No Universitarios)
- Modificación de autorizaciones (residencia de larga duración y otras).
- Recursos administrativos.
- Charlas informativas y formativas sobre legislación y procedimientos de extranjería.

C) PROTECCIÓN INTERNACIONAL

El área de Protección Internacional se enmarca dentro del Sistema de Acogida e Integración para las personas que solicitan o que ya son beneficiarios/as de Protección Internacional.

El perfil de las personas que atendemos en Vega Baja Acoge, es el de familias y el de mujeres solas o con hijos/as.

Se desarrolla a partir de itinerarios con una duración de 18 meses divididos en 2 fases:

- En la primera fase, las personas se incorporan a nuestros dispositivos de acogida donde se proporciona alojamiento y manutención entre otras actuaciones.
- La segunda fase es la de autonomía en ella las personas comienzan a vivir de forma independiente con la supervisión y acompañamiento del equipo multidisciplinar.

A) INTERVENCIÓN COMUNITARIA

· APS

A través de la metodología educativa de Aprendizaje y Servicio, el alumnado beneficiario sale de lo tradicional para desarrollar actividades de servicio a la comunidad mientras aprende de manera transversal en diferentes asignaturas de su colegio y, de una manera más informal, no solo aprenden conocimientos, sino también, habilidades sociales, valores, principios éticos, trabajo en equipo, nuevas destrezas, etc., con el fin último de desarrollar un proyecto que beneficie a parte de la sociedad.

· Sensibilización

El área de sensibilización se centra sobre todo en centros educativos de la ciudad de Orihuela y de la comarca de la Vega Baja que expresan la necesidad de contar con actividades para mejorar la convivencia y el respeto multicultural entre el alumnado del centro.

Se interviene en los centros educativos a través de talleres de sensibilización intercultural con diferente alumnado del mismo centro. Dichos talleres siempre son participativos y dinámicos, esperando que sea el propio alumnado el que intervenga en todo momento, y con el que se cuenta para dar su opinión, debatir y expresar aquellos que piensa.

· Participación e Incidencia

Entendida como las acciones llevadas a cabo por la asociación para promover cambios sociales y políticos que apuesten por la igualdad de todas las personas, participando en espacios y realizando acciones encaminadas a propiciar cambios que se traduzcan en soluciones efectivas a las situaciones de vulneración de derechos de las personas migrantes y refugiadas.

6. Vega Baja Acoge en DATOS

a) Área de INCLUSIÓN

-ACOGIDA

14503 atenciones

1834 personas atendidas: 1130 MUJERES
703 HOMBRES
1 NO BINARIO

-ATENCIÓN SOCIAL

334 atenciones

243 personas atendidas: 168 MUJERES
75 HOMBRES

- ATENCIÓN PSICOLÓGICA

65 atenciones

27 personas atendidas: 18 HOMBRES y 9 MENORES

- ATENCIÓN A LA INFANCIA

76 atenciones

75 personas atendidas: 59 MUJERES
16 HOMBRES

- ATENCIÓN A LA MUJER

336 atenciones

57 mujeres atendidas

- ALOJAMIENTO TEMPORAL

2900 atenciones

17 personas alojadas en el recurso: 11 adultas y 6 menores

- VIVIENDA

320 atenciones

58 personas atendidas: 43 mujeres
15 HOMBRES

6. Vega Baja Acoge en DATOS

-EMPLEO

1141 atenciones

298 personas atendidas: 229 MUJERES
69 HOMBRES

-FORMACIÓN:

FOR. PRELABORAL: talleres y cursos

- **Taller de habilidades sociales:** 26 personas: 23 MUJERES
3 HOMBRES
- **Taller de estrategias para la búsqueda de empleo:** 27 personas: 24 MUJERES
3 HOMBRES
- **Taller de legislación laboral y extranjería:** 60 personas: 50 MUJERES
10 HOMBRES
- **Taller de apps para móviles en la búsqueda activa de empleo:** 14 personas, 13 MUJERES
1 HOMBRE
- **Taller de elaboración del currículum y la carta de presentación:**
17 personas: 14 MUJERES
3 HOMBRES
- **Taller de igualdad de género en el empleo:** 9 personas: 4 MUJERES
5 HOMBRES
- **Taller de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres:** 5 personas: 3 MUJERES
2 HOMBRES
- **Taller de sensibilización medioambiental y consumo energético:** 4 personas: 3 MUJERES
1 HOMBRE

6. Vega Baja Acoge en DATOS

- ♦ Taller sobre situación actual administrativa y perspectiva de futuro:
5 personas: 3 MUJERES
2 HOMBRES
- ♦ Taller para el éxito ante una entrevista de trabajo: 6 personas: 2 MUJERES
4 HOMBRES
- ♦ Taller “conócete a ti mismo, tu objetivo profesional y empléate”: 9 personas: 4 MUJERES
5 HOMBRES
- ♦ Taller para el control de estrés ante el desempleo: 10 personas: 7 MUJERES
3 HOMBRES
- ♦ Taller para la homologación de títulos y acceso a la formación reglada: 10 personas: 7 MUJERES
3 HOMBRES
- ♦ Taller de desarrollo de habilidades en la búsqueda de empleo: 14 personas: 3 MUJERES
11 HOMBRES
- ♦ Taller de alfabetización digital: 34 personas: 31 MUJERES
3 HOMBRES
- ♦ Taller de transformación digital y competencias básicas: 12 personas: 10 MUJERES
2 HOMBRES
- ♦ Taller de manejo de portales de empleo: 5 personas: 4 MUJERES
1 HOMBRE
- ♦ Taller de emprendimiento: 4 personas: 2 MUJERES
2 HOMBRES
- ♦ Curso de aprendizaje de la lengua: 122 personas: 56 MUJERES
66 HOMBRES

6. Vega Baja Acoge en DATOS

FORMACIÓN LABORAL: cursos

- Curso de dependiente/a de carnicería: 7 mujeres
- Curso de limpieza de superficies de mobiliario en edificios y locales: 15 mujeres
- Curso de dependiente/a de pescadería: 14 mujeres.

b) Área JURÍDICA

1192 atenciones

683 personas atendidas: 461 MUJERES
222 HOMBRES

c) Área de PROTECCIÓN INTERNACIONAL

2531 atenciones

74 personas atendidas: 40 MUJERES
34 HOMBRES

d) Área de INTERVENCIÓN COMUNITARIA

·APS: 8 menores participantes, 6 hombres y 2 mujeres. 13 actividades realizadas.

·Participación e incidencia:

-Miembros de la Mesa de trabajo “Alianza por la prosperidad” organizada por la Cátedra Cooperación y Desarrollo Sostenible “Prosperidad” de la Universidad Miguel Hernández.

-Participación en la “Jornada Formativa dirigida a técnicos y profesionales sobre Protección Internacional, asilo y Refugio.

-Participación en el Foro “planteamientos, retos y proyectos futuros de la gestión del agua en Orihuela” organizada por Hidraqua.

-Participación en la Jornada provincial de EAPN CV “Alianzas en la lucha contra la pobreza en Alicante en el marco de los ODS”.

6. Vega Baja Acoge en DATOS

- Miembro de la Mesa de Entidades de Intervención Social (MEISO) de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Orihuela.
- Miembro de la Mesa de Igualdad de la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Orihuela.
- Miembro de la Junta de Distrito I del Ayuntamiento de Orihuela.
- Miembro del Grupo de Incidencia de Red Acoge.

7. PROYECTOS EJECUTADOS

- **APS y construcción de competencias interculturales.**

Financia: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones- Cofinanciado por la UE.

- **Lucha contra la discriminación a través el arraigo para la formación**

Financia: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

- **Las microcredenciales como una oportunidad de aprendizaje para personas en situación de vulnerabilidad.**

Financia: Ministerio Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

- **Acciones de compensación educativa en contextos de diversidad cultural significativa**

Financia: Ministerio de Empleo y Formación Profesional

- **Itinerarios activos de empleo para personas migrantes y de origen migrante.**

Financia: Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda- FSE

- **Acción concertada-prestación de servicios del sistema de acogida del protección internacional y temporal.**

Financia: Ministerio de inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

- **Banco de alimentos- programa de ayuda a las personas más desfavorecidas.**

Financia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación- cofinanciado por el Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas.

- **Acción concertada-prestación de servicios de alojamiento temporal a personas migrantes en situación de exclusión social.**

Financia: Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda.

- **Aprendizaje de la lengua y cultural del país de acogida.**

Financia; Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda- IRPF

- **Atención, información, orientación y asesoramiento a personas migrantes.**

Financia; Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda- IRPF

7. PROYECTOS EJECUTADOS

- **Atención psicosocial a mujeres migrantes y nacionalizadas en situación de vulnerabilidad social.**

Financia; Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda- IRPF

- **Programa de emergencia social dirigido a población migrante y nacionalizada.**

Financia; Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda- IRPF

- **Apoyo al realojo. Acceso a la vivienda de personas migrantes.**

Financia: Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda-IRPF

- **Proyecto de intervención integral dirigida al colectivo de origen extranjero residente en la ciudad de Orihuela.**

Financia; Concejalía de Bienestar social del Ayuntamiento de Orihuela.

- **Convenio de colaboración; atención a necesidades básicas.**

Financia: Fundación Marjal

- **Conectando futuros; inclusión sociolaboral a través de la alfabetización digital para personas refugiadas y migrantes)**

Financia; Fundación Vinci



8. RED ACOGE

Red Acoge es una federación de organizaciones especializadas en la inclusión social de las personas migrantes y asiladas en España.

Junto con 18 organizaciones distribuidas por todo el territorio español trabajamos desde nuestra constitución en 1993, mediante la cooperación conjunta y la coordinación de nuestras acciones, por la promoción, reivindicación y defensa de sus derechos desde una perspectiva integral, impulsando su participación en la sociedad y fomentando su no discriminación.



• Organizaciones federadas:

- Alternativa en Marcha
- Bayt Al Thaqafa
- Burgos Acoge
- Cantabria Acoge
- Córdoba Acoge
- Diversidades Acolle
- Elche Acoge
- Guada Acoge
- Karibu
- Rioja Acoge
- Lucena Acoge
- Mancha Acoge
- Murcia Acoge
- Procomar Valladolid
- Salamanca Acoge
- Valencia Acull
- Mundo Acoge
- Ecos do sur
- Vega Baja Acoge
- Apia



9. R.A.I.M. Y EAPN-CV

R.A.I.M.

Junto con la asociación Valencia Acoge y la Fundación Elche Acoge, formamos la federación valenciana “Red de Apoyo a la Inmigración C.V” con la finalidad de coordinar, cooperar y realizar acciones en común y de ayuda mutua entre asociaciones dedicadas a la acogida, atención y promoción de personas migrantes, de origen migrante y solicitantes o beneficiarias de protección internacional con un ámbito de acción que engloba a toda la Comunidad Valenciana.



EAPN-CV

La asociación forma parte de la EAPN CV, la cual es la red autonómica de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES).

Desde el mes de julio de 2023 la entidad es miembro de pleno derecho de esta Federación la cual se define como democrática, autonómica, imparcial, aconfesional, y defensora de los Derechos Humanos especialmente referidos a las personas afectadas por procesos de pobreza y exclusión social.



10. DESTACADO: FUNDACIÓN MARJAL Y FUNDACIÓN VINCI

A lo largo del último año, la colaboración con empresas privadas ha sido un pilar fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y la consecución de nuestros objetivos sociales.

La alianza entre el sector privado y las entidades sin ánimo de lucro permite combinar recursos, experiencia y compromiso, multiplicando el impacto de nuestras iniciativas dirigidas a nuestro colectivo objeto de atención, personas migrantes y refugiadas.

Esta cooperación ha fortalecido nuestra capacidad de acción, permitiéndonos llegar a más personas beneficiarias, innovar en nuestros proyectos y ampliar nuestras redes de trabajo.

De esta manera, en el año 2024 con continuidad en 2025, dos empresas, a través de sus fundaciones, colaboran con la entidad a través de la financiación de proyectos de intervención.



11.CALIDAD Y PLAN DE IGUALDAD

La asociación cuenta, desde el año 2018, con el certificado de calidad ISO 2001: que certifica la gestión de la organización y las intervenciones con unos altos estándares de calidad.

El plan de Igualdad de la entidad se encuentra registrado en el REGCOM y validado y con concesión de visado por la Dirección General de Igualdad y del Instituto de la Mujeres de la Vicepresidencia primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda desde el año 2024.



12. FINANCIADORES

